



Bogotá, 5 de febrero de 2019

Señores

ASAMBLEA GENERAL

COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGIA

CARDIOVASCULAR – CCE

Ciudad

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la asamblea general de asociados el informe de gestión, en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018.

Siguiendo con el propósito de trabajar en pro de la comunidad, la sociedad y los miembros del CCE, la educación y el desarrollo de la electrofisiología, hemos trabajado al interior de nuestra organización y en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, ACSC, SCC, CAMEC en las siguientes actividades:

A. Con el Ministerio de Salud y Protección Social

1. A principios del año 2018 se realizó el registro en la plataforma Mi VOX Populi y Sireps para poder participar en las actividades propuestas por el Minsalud.
2. Se envió carta al Ministerio de Salud para la inclusión en los CUPS del Monitoreo para dispositivos implantables con capacidad para transmisión remota y telemetría para dispositivos de ritmo cardiaco. Sobre lo cual el ministerio dio su aceptación para continuar en estudio de inclusión.
3. Se aporto el "MANUAL DE ESTANDARIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN: ELECTROFISIOLOGÍA CARDIOVASCULAR"



4. Se participó en la identificación de tarifas de la electrofisiología diligenciando a través de la plataforma Sireps, la “Tabla de identificación de Tarifas”.
5. Asistencia a las reuniones citadas por el minsalud para *trabajar en la Construcción de la metodología y pasos a seguir en el proceso de actualización del manual tarifario SOAT* al igual que *Al consenso de Electrofisiología cardiovascular para realizar el análisis técnico - científico*. Estos procedimientos fueron nominados para la Actualización de la CUPS del año 2018.
6. Se remitieron al Ministerio las quince (15) actividades de atención más frecuentes de Electrofisiología en forma de paquetes; separando cada elemento que lo constituye (insumos, actividades médicas y no médicas).
7. Actualmente se está trabajando en el proceso de revisión de la Matriz Horizonte de Tecnologías en salud.

B. Con el Camec, la SCC, la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas y otras:

1. Se recertificaron para el periodo 2018-2022 y 2019-2023 a los siguientes doctores:
 - ✓ Dr. Mauricio Duque
 - ✓ Dr. William Bautista
 - ✓ Dr. Luis Carlos Sáenz
 - ✓ Dr. William Uribe
 - ✓ Dr. Gustavo Montero
2. Asistencia a las asambleas programadas por las sociedades, al igual que a algunas jornadas de capacitación.
3. Adicionalmente los electrofisiólogos participan activamente y en continua capacitación en las sociedades científicas internacionales LAHRS, HRS, EHRA



C. Actividades Académicas:

1. En marzo se participó en la “I Jornada de Electrofisiología” dentro del “XXVII Congreso Colombiano de Cardiología y Cirugía Cardiovascular” en la Ciudad de Barranquilla donde se presentaron los siguientes temas:
 - ✓ Estimulación cardíaca.
 - ✓ Fibrilación auricular.
 - ✓ Taquicardia ventricular.
2. Participación en el 2do conversatorio sobre muerte súbita Cardíaca en el mes de mayo, evento realizado por el Hospital San José en la sede centro de la FUCS.
3. Se realizó el “I SIMPOSIO REGIONAL DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR DEL ORIENTE COLOMBIANO - “TEMAS PRÁCTICOS QUE PARECEN COMPLEJOS”” en la ciudad de Bucaramanga, evento que se llevó a cabo en el mes de agosto. Evento al que asistieron 173 personas.
4. En el mes de noviembre se llevó a cabo el “II SIMPOSIO REGIONAL DE ELECTROFISIOLOGIA CARDIOVASCULAR BOGOTA D.C. -LA ELECTROFISIOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS”, realizado en Ágora Centro de Convenciones. Evento al que asistieron 156 personas.

D. Información Financiera y Administrativa

El CCE en el año 2018 tuvo unos ingresos operacionales de \$256.205.881, provenientes de patrocinios y donaciones, registrando un aumento del 48% con relación al año 2017. Por ingresos no operacionales la suma de \$16.277.000.

Igualmente recibió de sus asociados por cuotas de sostenimiento la suma de \$32.448.000.



Colegio Colombiano de
**Electrofisiología
Cardiovascular**

NIT 900.088.778-4

Los gastos de sus actividades operacionales y académicas para el cumplimiento de su objeto social ascendieron a la suma de \$239.860.000 de los cuales se reinvirtieron los excedentes del año 2017 por valor de \$127.709.000.

El Colegio cumplió con el deber formal de presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el registro en la aplicación web para permanecer calificada dentro del Régimen Tributario Especial para el 2018.

En agosto de 2018 se comenzó a trabajar en las redes sociales y se esta actualizando la página web del colegio.

E. Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio

En el mes de febrero de 2019 se coordinó la “I JORNADA ACADEMICA “MUERTE SUBITA EN EL DEPORTE - UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO” actividad que se llevará a cabo en la ciudad de Cali – Colombia los días 22 y 23 de marzo de 2019, con un costo de \$28.500.000 la cual se hará en alianza con la Asociación de Medicina del Deporte de Colombia – AMEDCO y la Escuela Nacional del Deporte.

Igualmente esta programado con la Junta Directiva del Colegio una reunión con los medios de comunicación para realizar una campaña de posicionamiento de la electrofisiología y enviar un mensaje a la comunidad sobre los procedimientos de competencia de los electrofisiólogos y la generación del costo-beneficios para el sistema de salud.

Cordialmente,

ALEJANDRO OLAYA SANCHEZ
C.C. No. 79.942.323
Representante Legal